

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta por escrito sobre proyectos investigación.

Congreso de los Diputados, a 4 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

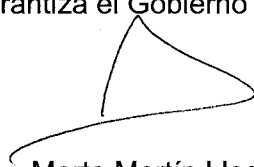
Recientemente, la Conselleria de Educación de la Comunidad ha publicado las resoluciones para la asignación de fondos, cofinanciados al 50% con fondos europeos FEDER, para financiar proyectos de investigación en la comunidad.

Resulta llamativo que en el reparto de los fondos, la Universidad de Alicante (UA) solo tres proyectos de los ocho solicitantes haya recibido mientras que en la Universidad de Valencia lo han hecho 17 de los 19 que los solicitaron, lo que se traduce en una dotación de 800.000 euros frente a 10,5 millones. Entre los investigadores no financiados en la UA se encuentra el candidato a premio Nobel de Medicina y Química Francis de Martínez Mojica.

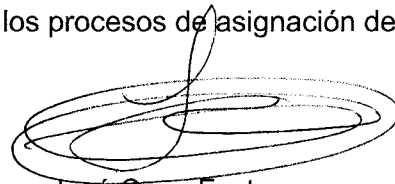
La directora general de Universidades, Josefina Bueno, afirmó que la evaluación de los proyectos la ha realizado la Agencia Estatal de Investigación.

En relación a lo dicho, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se han seleccionado paneles evaluadores? ¿Qué criterios se han seguido para seleccionar los proyectos por parte de la Agencia Estatal?
- ¿Cómo garantiza el Gobierno la excelencia en los procesos de asignación de fondos?



Marta Martín Llaguno



José Cano Fuster

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos